

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0037214/2018

**VISTO:**

La Jornada *“Debate sobre el rol del psicólogo en el ámbito educativo: AT, Integraciones Escolares, una mirada interdisciplinar”* organizada por la Agrupación Graduados de Psicología (AGP), a realizarse en la Facultad de Psicología ; y

**CONSIDERANDO:**

Que numerosos graduados de esta casa de estudios encuentran en el ámbito educativo su ingreso al campo de trabajo.

Que es necesario generar espacios de encuentro y debate para reflexionar sobre el rol y los aportes de nuestra profesión en la educación, las problemáticas actuales que la atraviesan, los nuevos desafíos que enfrenta, los dispositivos de abordaje utilizados y el trabajo con otras áreas disciplinares.

Que la mencionada Jornada está destinada a estudiantes del último año y graduados de la Facultad de Psicología.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Declarar de interés académico la Jornada *“Debate sobre el rol del psicólogo en el ámbito educativo: AT, Integraciones Escolares, una mirada interdisciplinar”* organizada por la Agrupación Graduados de Psicología (AGP), a realizarse en la Facultad de Psicología .

**ARTÍCULO 2º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, EL UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

**RESOLUCIÓN N.º 218**



Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Patricia Altamirán  
DECANA  
Facultad de Psicología